

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
**JUZGADO 050 CIVIL CIRCUITO**  
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **075**

Fecha: 23/06/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 016 <b>2013 00440</b>	Ordinario	IRMA MARIA LEON GARCIA	TERESA HELENA LEON GARCIA	Auto resuelve Solicitud RECONOCE PERSONERIA. NOTIENE EN CUENTA PUBLICACIONES. REALZIAR EMPLAZAMIENTO EN DEBIDA FORMA. TENGA ENCUESTA FIJACION VALLA. NIEGA TERMINACION. SEÑOR USUARIO PUEDE CONSULTAR SU PROCESO EN CONSULTA DE PROCESOS NACIONAL UNIFICADA; TAMBIÉN RECUERDE CONSULTAR LA PROVIDENCIA EN LOS ESTADOS ELECTRÓNICOS PUBLICADOS EN LA PAGINA DE LA RAMA JUDICIAL EN EL SIGUIENTE LINK <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-50-civil-del-circuito">https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-50-civil-del-circuito</a>	22/06/2022	
11001 31 03 027 <b>2011 00647</b>	Ordinario	ORIEL ALBERTO SERNA GIRALDO	JOSE A. Y GERARDO E. ZULUAGA LTDA	Auto obedézcase y cúmplase SEÑOR USUARIO PUEDE CONSULTAR SU PROCESO EN CONSULTA DE PROCESOS NACIONAL UNIFICADA; TAMBIÉN RECUERDE CONSULTAR LA PROVIDENCIA EN LOS ESTADOS ELECTRÓNICOS PUBLICADOS EN LA PAGINA DE LA RAMA JUDICIAL EN EL SIGUIENTE LINK <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-50-civil-del-circuito-de-bogota/47">https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-50-civil-del-circuito-de-bogota/47</a>	22/06/2022	
11001 31 03 027 <b>2011 00647</b>	Ordinario	ORIEL ALBERTO SERNA GIRALDO	JOSE A. Y GERARDO E. ZULUAGA LTDA	Auto resuelve Solicitud NO ACCEDE PETICION. PREVIO A PROVEER. SEÑOR USUARIO PUEDE CONSULTAR SU PROCESO EN CONSULTA DE PROCESOS NACIONAL UNIFICADA; TAMBIÉN RECUERDE CONSULTAR LA PROVIDENCIA EN LOS ESTADOS ELECTRÓNICOS PUBLICADOS EN LA PAGINA DE LA RAMA JUDICIAL EN EL SIGUIENTE LINK <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-50-civil-del-circuito-de-bogota/47">https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-50-civil-del-circuito-de-bogota/47</a>	22/06/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 027 2011 00647	Ordinario	ORIEL ALBERTO SERNA GIRALDO	JOSE A. Y GERARDO E. ZULUAGA LTDA	Auto decide recurso MANTIENE. CONCEDE EN EFECTO DEVOLUTIVO. PRESTAR CAUCION. SEÑOR USUARIO PUEDE CONSULTAR SU PROCESO EN CONSULTA DE PROCESOS NACIONAL UNIFICADA; TAMBIÉN RECUERDE CONSULTAR LA PROVIDENCIA EN LOS ESTADOS ELECTRÓNICOS PUBLICADOS EN LA PAGINA DE LA RAMA JUDICIAL EN EL SIGUIENTE LINK <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-50-civil-del-circuito-de-bogota/47">https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-50-civil-del-circuito-de-bogota/47</a>	22/06/2022	
11001 31 03 027 2011 00647	Ordinario	ORIEL ALBERTO SERNA GIRALDO	JOSE A. Y GERARDO E. ZULUAGA LTDA	Auto decide recurso MANTIENE. CONTROLAR TERMINOS. SEÑOR USUARIO PUEDE CONSULTAR SU PROCESO EN CONSULTA DE PROCESOS NACIONAL UNIFICADA; TAMBIÉN RECUERDE CONSULTAR LA PROVIDENCIA EN LOS ESTADOS ELECTRÓNICOS PUBLICADOS EN LA PAGINA DE LA RAMA JUDICIAL EN EL SIGUIENTE LINK <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-50-civil-del-circuito-de-bogota/47">https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-50-civil-del-circuito-de-bogota/47</a>	22/06/2022	
11001 31 03 050 2021 00181	Expropiación	AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA -ANI-	FISCALIA 21 ESPECIALIZADA DE LA UNIDAD NACIONAL CONTRA EL LAVADO DE ACTIVOS Y PARA LA EXTINCION DEL	Auto ordena correr traslado SOLICITUD DE NULIDAD POR 3 DIAS	22/06/2022	
11001 31 03 050 2021 00181	Expropiación	AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA -ANI-	FISCALIA 21 ESPECIALIZADA DE LA UNIDAD NACIONAL CONTRA EL LAVADO DE ACTIVOS Y PARA LA EXTINCION DEL	Auto pone en conocimiento NO TIENE ENCUESTA DILGENCIAS. CORRIGE AUTO. PROCEDA A LA NOTIFICACION. RECONOCE PERSONERIA. ACEPTA RENUNCIA. TENGASE POR INCSRITA.	22/06/2022	
11001 31 03 050 2021 00181	Expropiación	AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA -ANI-	FISCALIA 21 ESPECIALIZADA DE LA UNIDAD NACIONAL CONTRA EL LAVADO DE ACTIVOS Y PARA LA EXTINCION DEL	Auto pone en conocimiento ORDENA ENTREGA ANTICIPADA	22/06/2022	
11001 31 03 050 2021 00190	Ejecutivo Singular	LUZ ADRIANA MORENO HERNANDEZ	AUTOSERVICIO JAM Y CIA S EN C.	Auto decreta medida cautelar ORDENA SECUESTRO.	22/06/2022	
11001 31 03 050 2021 00190	Ejecutivo Singular	LUZ ADRIANA MORENO HERNANDEZ	AUTOSERVICIO JAM Y CIA S EN C.	Auto pone en conocimiento TIENE POR NOTIFICADO. RECONOCE PERSONERIA. CONTABILIZAR TERMINOS	22/06/2022	
11001 31 03 050 2021 00421	Expropiación	AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA -ANI-	ELEAZAR PUERTA GOMEZ	Auto inadmite demanda	22/06/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 050 <b>2021 00477</b>	Ejecutivo Singular	ITAU CORPBANCA COLOMBIA S. A.	MERCEDES BARRIGA DE OCHOA	Auto resuelve retiro demanda	22/06/2022	
11001 31 03 050 <b>2021 00684</b>	Verbal	COMFAMILIAR RISARALDA	SEGUROS DEL ESTADO SA	Auto concede apelación efecto suspensivo	22/06/2022	
11001 31 03 050 <b>2021 00689</b>	Expropiación	AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA -ANI-	JOSE ARMANDO DE LA ROCHE MARTINEZ	Auto admite demanda	22/06/2022	
11001 31 03 050 <b>2022 00250</b>	Sin Tipo de Proceso	FIDUCIARIA COLOMBIANA DE COMERCIO EXTERIOR S.A.-FIDUCOLDEX, actuando como vocera y administradora de	FEDERACIÓN NACIONAL DE COMERCIANTES FENALCO CAPÍTULO CARTAGO	Auto decide recurso DECLARA QUE LA COMPETENCIA RECAE SOBRE EL JUZGADO 40 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTA.	22/06/2022	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **23/06/2022** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ALIX LILIANA GUAQUETA VELANDIA

SECRETARIO